INSTRUMENTO FINANCIERO

Un instrumento financiero es un pasivo comerciable de cualquier tipo, ya sea dinero en efectivo; evidencia de propiedad en alguna entidad; o un derecho contractual a recibir o entregar o cualquier otro documento financiero con fuerza legal.

Los instrumentos financieros se pueden clasificar por la forma, dependiendo de si son instrumentos en efectivo o instrumentos derivados.

Por otra parte, los instrumentos financieros se pueden clasificar por clase de activos, dependiendo de si son basados en equidad (lo que refleja la propiedad de la entidad emisora) o basados en la deuda (lo que refleja un préstamo que el inversor ha hecho a la entidad emisora). Si se trata de la deuda, puede subdividirse en a corto plazo (menos de un año) o a largo plazo.

Los Instrumentos de divisas y las transacciones no están basadas ni en la deuda, ni en la equidad y pertenecen en su propia categoría.